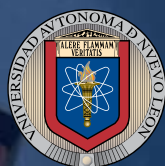


PROGRAMA
INSTITUCIONAL
DE

TUTORÍA UANL

ACTUALIZACIÓN
2013



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN®



ÍNDICE

PRESENTACIÓN / 1

1. INTRODUCCIÓN / 3

- 1.1 ANTECEDENTES INTERNACIONALES Y NACIONALES / 3
- 1.2 ANÁLISIS DE MODELOS DE TUTORÍA / 6
- 1.3 LINEAMIENTOS ACADÉMICOS UANL / 7
- 1.4 METAS DEL PDI 2012 – 2020, RELACIONADAS CON EL ÁREA DE TUTORÍA / 10
- 1.5 NECESIDADES DE LOS ESTUDIANTES / 10
- 1.6 BREVE HISTORIA DEL PIT - UANL / 11

2. CONCEPTO DE TUTORÍA EN LA UANL / 15

- 2.1 MISIÓN DEL PIT: / 15
- 2.2 VISIÓN DEL PIT: / 15

3. ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO TUTORIAL UANL / 17

- 3.1 ORGANIZACIÓN / 17
- 3.2 NÚMERO DE SESIONES Y REPORTES / 22
- 3.3 MÓDULO DE TUTORÍA EN SIASE / 23
- 3.4 INFRAESTRUCTURA Y EQUIPO / 24
- 3.5 PROGRAMAS DE APOYO / 24
- 3.6 VÍNCULOS CON INSTANCIAS PARA LA CANALIZACIÓN DE ESTUDIANTES / 25

4. FUNCIONES DE LOS PARTICIPANTES / 27

- 4.1 ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA UANL / 27
- 4.2 COORDINACIÓN INSTITUCIONAL DE TUTORÍA (DOVE – UANL) / 27
- 4.3 DIRECTORES DE LAS DEPENDENCIAS DE LA UANL / 28
- 4.4 COORDINADORES DE TUTORÍA DE LAS DEPENDENCIAS / 28
- 4.5 DOCENTES TUTORES / 29
- 4.6 ESTUDIANTES TUTORADOS / 30
- 4.7 DOCENTES / 30
- 4.8 PADRES DE FAMILIA / 30
- 4.9 DEPARTAMENTOS Y PROGRAMAS DE APOYO / 30
- 4.10 DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS / 31

5. PERFILES / 33

- 5.1 PERFIL DEL COORDINADOR DE TUTORÍA: / 33
- 5.2 PERFIL DEL DOCENTE-TUTOR DE GRUPO: / 33
- 5.3 PERFIL DEL DOCENTE-TUTOR PARA ATENCIÓN INDIVIDUALIZADA: / 33

6. LINEAMIENTOS DE ÉTICA DEL TUTOR / 35

7. EVALUACIÓN DEL PROGRAMA INSTITUCIONAL DE TUTORÍA / 37

- 7.1 FUNCIONES DE EVALUACIÓN POR DEPENDENCIA / 37
- 7.2 FUNCIONES DE EVALUACIÓN DE LA COORDINACIÓN INSTITUCIONAL DE TUTORÍA / 37
- 7.3 INDICADORES PARA EVALUAR EL PIT Y LOS PLANES DE ACCIÓN TUTORIAL DE CADA DEPENDENCIA / 38

8. PROGRAMA DE TUTORÍA VIRTUAL UANL 2013, PARA ESTUDIANTES EN INTERCAMBIO / 41

- 8.1 FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES EN PTV UANL 2013 / 41
- 8.2 PERFIL DE TUTOR VIRTUAL / 43
- 8.3 ETAPAS DEL PROGRAMA DE TUTORÍA VIRTUAL EN NEXUS / 43

9. METAS DEL PIT 2013 / 45

- COMPROMISO SOCIAL UNIVERSITARIO / 45

BIBLIOGRAFÍA / 47

PRESENTACIÓN

La Dirección de Orientación Vocacional y Educativa (DOVE-UANL) presenta el Programa Institucional de Tutoría Actualización 2013, acorde con los documentos rectores del quehacer académico de la UANL tales como: la Visión 2020 UANL, el Plan de Desarrollo Institucional 2012-2020, así como el Modelo Educativo y Modelos Académicos de los niveles educativos de la UANL; también emplea para dicha actualización la experiencia acumulada de la implementación del programa de tutoría en la UANL desde el 2000 a la fecha, las reflexiones obtenidas a través del Diplomado Universitario de Tutoría 2009 (Diplomado impartido por docentes de la Universidad de La Laguna de Tenerife, España y organizado por DOVE-UANL y UASLP), así como la actualización a través del Diplomado superior en formación de tutores para el acompañamiento de jóvenes en Educación Media Superior 2012, ofrecido por SEP y FLACSO, en su proceso de fortalecimiento al Programa de Tutoría en la Educación Media Superior dentro del Sistema Nacional de Bachillerato.

El Programa Institucional de Tutoría (PIT) tiene como propósito sumar y organizar esfuerzos de los diversos programas universitarios dirigidos a fortalecer la formación integral de los estudiantes universitarios, su formación profesional y su integración responsable a la sociedad; organizar y apoyar los esfuerzos de los Coordinadores de Tutoría y Docentes – Tutores de la UANL, para el logro de las metas de incremento de atención tutorial brindada a los estudiantes, la calidad de la misma, para que con todo ello, apoyar la calidad educativa, evitar en mayor grado la reprobación, los cambios de carrera y el abandono de estudios, en los niveles de estudio: medio superior, superior y posgrado.

MC. Guillermo Hernández Martínez
Director

1. INTRODUCCIÓN



1

INTRODUCCIÓN

Uno de los factores fuertemente vinculados al desarrollo de los países es, sin duda, la educación de su población. En cuanto a la educación superior, México requiere elevar la calidad de su Sistema Educativo, a la par de incrementar la cobertura. En este reto de la educación superior en México, de incrementar la retención y la eficiencia terminal, así como formar integralmente a los estudiantes, nuestra Alma Mater, inició en el 2000 una serie de esfuerzos institucionales que lograron construir programas de tutoría en las facultades, así como una coordinación institucional en preparatorias, y en el 2001 se unió a la sugerencia de ANUIES (2001) de implementar un Programa Institucional de Tutoría, propósito que se mantiene dentro en la Visión UANL 2020, así como en los programas prioritarios del Plan de Desarrollo Institucional 2012 - 2020, establece a la tutoría, como uno de sus programas prioritarios para el logro de su misión. También se une a las solicitudes del Sistema Nacional de Bachillerato, de incrementar la cobertura e incrementar la eficiencia del Nivel Medio Superior, así como en su solicitud de implementar o fortalecer Programas de Tutoría para lograr estas metas (SEP, 2012).

1.1 ANTECEDENTES INTERNACIONALES Y NACIONALES

La Universidad conserva los fines para los cuales fue creada: la investigación, la transmisión de cultura y la formación de profesionales; sin embargo la sociedad del conocimiento, emanada de la globalización, le demanda un cambio en el sistema tradicional de enseñanza a teorías del aprendizaje activo - constructivista y al diseño curricular por competencias. Según Attali, en Marrero (2004), la misión de la universidad adquiere otra dimensión, enmarcada por: preparar al estudiante para la excelencia, para la vida profesional, ofrecerle una formación a lo largo de la vida, hacer progresar la equidad social, acentuar la apertura al mundo, entre otros aspectos que señalan la calidad educativa de las IES.

La universidad, en su oferta de educación profesional y especializada, requiere de grandes esfuerzos para ponerse al día y proporcionar las competencias personales y profesionales que requiere el alumnado, que le permitan competir en un mundo laboral cambiante y diversificado. Como señala Gimeno Sacristán (2001), con su

característico análisis crítico del estado de la educación: *“El ideal formativo clásico presupone que el saber nos potencia, libera y nos hace mejores porque con su posesión se mejoran las formas de vida, y esa es su principal funcionalidad: la formación humana. La cultura defendida en la escolarización bajo esa tradición racionalista moderna se apoyó en la fe en el conocimiento científico y en esa crítica de la razón que se ponía al servicio de la emancipación respecto de los oscurantismos de diversos tipos, situando al sujeto y a la sociedad en la ruta del progreso material y moral”* sin embargo, él mismo nos marca las dificultades para el logro de este propósito *“Nadie duda de que un pueblo escolarizado es la base de una sociedad más culta...Pero no es menos cierto que el acceso masivo a la educación no ha podido suprimir la lacra del fuerte fracaso escolar y del deterioro cultural, hasta caer en el analfabetismo funcional...Hoy encontramos “analfabetos” en capas que tienen importantes dosis de escolarización...allí donde se escolariza a todos subsisten las desigualdades, a las que se ha sumado ahora la provocada por el tipo de educación que se recibe”,* es necesario entonces para la UANL y cualquier otra institución de educación superior, lograr esta escolarización evitando los errores que determinan la baja calidad de sus resultados.

La Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES, 2001) señaló que: *“La educación superior deberá tener como eje una nueva visión y un nuevo paradigma para la formación de los estudiantes, entre cuyos elementos están el aprendizaje a lo largo de toda la vida, la orientación prioritaria hacia el aprendizaje autodirigido (aprender a aprender, aprender a emprender y aprender a ser), el reconocimiento de que el proceso educativo puede desarrollarse en diversos lugares formales e informales y el diseño de nuevas modalidades educativas, en las cuales el alumno sea el actor central en el proceso formativo”*. Así mismo Bradley y Berumen (2007) hacen notar que: *“Una revisión de documentos que contienen programas y políticas de DCE (en español, Educación para una ciudadanía democrática) hace evidente que los salones de clase autoritarios y enciclopédicos están por desaparecer. Una y otra vez, los programas de DCE exhortan a los profesores a nuevas prácticas basadas en el diálogo, participativas y dirigidas a la resolución de problemas. En lugar de dar la respuesta correcta, el documento de políticas dice que los profesores deben invitar al cuestionamiento, al debate y a la crítica. En vez de imponer el valor de la democracia en los alumnos, los profesores deben invitarlos a adoptarlo por medio de relacionarse ellos mismos con sus problemas y preocupaciones cotidianas. En lugar de motivar la participación democrática como un asunto sólo de adultos, los profesores deberían llevar a cabo experimentos locales en cuanto a la solución de problemas de manera democrática, con los alumnos como protagonistas”*

Las universidades no serán ya terminales, deberán integrar conocimientos y competencias especializadas que permitan a sus egresados regresar, ya sea a las aulas o a una comunidad virtual para avanzar en la sociedad del conocimiento y ser capaces de transformarla hacia una comunidad más humana y digna. Con respecto

a las competencias, Pérez Gómez (2007) proporciona las siguientes reflexiones que pueden clarificar esta nueva tendencia en educación, que implica la inserción de programas basados en competencias: *“La propuesta de DeSeCo (Definición y selección de competencias) de la OCDE, lejos de una interpretación conductista... define competencias como conjuntos complejos de conocimientos, habilidades, actitudes, valores, emociones y motivaciones que cada individuo o cada grupo pone en acción en un contexto concreto para hacer frente a las demandas peculiares de cada situación”*. Especifica también el autor, qué son las competencias fundamentales *“Se consideran competencias fundamentales, aquellas competencias imprescindibles que necesitan todos los seres humanos para hacer frente a las exigencias de los diferentes contextos de su vida como ciudadano. Las competencias fundamentales o “key competencias” son aquellas que son importantes para muchas áreas de la vida, que contribuyen a una vida satisfactoria y al buen funcionamiento de la comunidad social”*. Delimita también sus dimensiones: *“...implican dimensiones cognitivas y no cognitivas: conocimientos, habilidades cognitivas, habilidades prácticas, actitudes, valores y emociones”*. Todos estos conceptos muy ligados con el Modelo Educativo de la UANL y su concepción de competencias.

Para el Nivel Medio Superior, el Sistema Nacional de Bachillerato propone también la inclusión del Programa de Tutoría para abordar los problemas de la formación integral y de la disminución de la reprobación y abandono de estudios, cómo se puede captar en el extracto del acuerdo **9/CD/2009** del Comité Directivo del Sistema Nacional de Bachillerato (SiNaTA, 2012):

- *Conviene subrayar que la posibilidad de disminuir la reprobación y la deserción en la EMS está íntimamente ligada a la calidad con la que se preste el servicio de tutoría en cada uno de los planteles del nivel. Ningún espacio escolar tiene el alcance de la tutoría para entender y apoyar a los jóvenes en tanto personas que enfrentan dilemas complejos y de consecuencias para toda la vida.*
- *El esfuerzo que se haga para reforzar la tutoría en la construcción del Sistema Nacional de Bachillerato (SNB) debe ser visto como una inversión indispensable... El fracaso escolar ... pueden ser evitados mediante una tutoría más vigorosa, a la que se asigne un lugar preponderante en el quehacer escolar.*

El Sistema Nacional de Bachillerato establece la actividad tutorial en el documento SiNaTA (Sistema Nacional de Tutoría Académica) que especifica:

En el Sistema Nacional de Tutorías Académicas, la tutoría académica es entendida como el acompañamiento que se realiza al estudiante, desde que ingresa hasta que concluye sus estudios. Este tipo de acompañamiento supone un apoyo docente en el aspecto académico. La atención personalizada y grupal ejercida por el tutor tiende a favorecer la trayectoria escolar de

los estudiantes para entender mejor los problemas que enfrentan y los compromisos de su futura práctica profesional.

En este sentido, la tutoría se adopta y se acepta como “la acción inherente a la función del profesor que se realiza individual y colectivamente con los alumnos de un grupo clase, con el fin de facilitar la integración personal de los procesos de aprendizaje” (Lázaro y Asensi, 1989:49). La tutoría académica cobra sentido como función inseparable a la labor docente de acuerdo a la competencia que desempeñe.

Establece las siguientes figuras de tutor:

En relación con el Acuerdo número 9, sobre las orientaciones de la Acción Tutorial en el Sistema Nacional de Bachillerato, las tutorías académicas se conciben con las siguientes figuras:

- a) *Tutor escolar. Es un académico que coordina las acciones encaminadas para atender las necesidades escolares de la comunidad estudiantil del plantel.*
- b) *Tutor grupal. Es un docente que atiende la trayectoria escolar de un grupo que cuenta con las competencias necesarias para llevar a cabo la acción tutorial.*
- c) *Asesor docente. Es un docente de asignatura que brinda apoyo académico en el área de su competencia.*
- d) *Tutoría entre pares. Apoyo académico que proporcionan alumnos destacados a alumnos con problemas de aprendizaje. En este tipo de tutoría, los estudiantes más avanzados son habilitados para apoyar a sus propios compañeros con dificultades en su desempeño académico, realizando una atención personalizada en sus procesos de aprendizaje.*
- e) *Tutor itinerante. Persona habilitada para proporcionar tutorías en diferentes planteles de un mismo subsistema.*

1.2 ANÁLISIS DE MODELOS DE TUTORÍA

Desde la propuesta de ANUIES (2001) para incorporar el Programa de Tutoría en educación superior, señalándolo como un servicio para la formación integral del estudiante, a través de entrevistas y canalización a programas de apoyo, reduciendo su riesgo de reprobación, rezago y abandono de los estudios, han surgido formas diversas de implementar este quehacer en el país.

En las experiencias en universidades españolas, pueden observarse también algunas diversidades: el Dr. Rafael Bisquerra Alzina (2002) de la Universidad de Barcelona, define la acción tutorial como una labor para la formación integral, ya que considera que se debe trabajar tanto en la educación académica como en la emocional, para

fomentar el bienestar de las personas. El Dr. Rafael Sanz Oro (2005) de la Universidad de Granada, considera que el programa de formación de tutores debe dar lugar a la integración de pequeños grupos de docentes que elaboran como producto del proceso un Programa Institucional de Tutoría (PIT), que una vez que es puesto en marcha con autorización y subvención oficial se transforme en un Programa de Acción Tutorial (PAT). En la Universidad de la Laguna, el Dr. Pedro Álvarez (2006) propone el trabajo a lo largo de la carrera mediante la implementación de un Modelo de Programa (“Programa Velero”), donde se trabaja, en una hora dentro del currículo, temas específicos tales como: bienvenida e información de la institución, autoestima, toma de decisiones, estrategias de aprendizaje, etc. Por otra parte, Dolf Van Veen (1997) de la Hogeschool de Ámsterdam, Holanda, propone una organización con base al tipo de tutor: modelo de tutor especializado, de tutor personalizado, de tutor de clase “cluster team”.

Para la Coordinación Institucional de Tutoría de la UANL (DOVE- UANL), ha sido necesario definir un Modelo de Tutoría que integre las diversas necesidades de sus estudiantes. A partir de él, se produce este Programa Institucional de Tutoría, guía de planeación, acción, evaluación y mejora continua del sistema.

1.3 LINEAMIENTOS ACADÉMICOS UANL

La Universidad Autónoma de Nuevo León acorde a esta era de la sociedad del conocimiento, desarrolla las líneas para su crecimiento y transformación que se plasman en documentos como: la Visión UANL 2020 que marca, entre otros atributos a fomentar: la autonomía, el espíritu crítico, el pensamiento analítico, el humanismo, el liderazgo y la responsabilidad social, atributos que también un programa de tutoría debe contemplar. Marca la necesidad de: “fortalecer y consolidar los programas que contribuyan a la permanencia, terminación oportuna de los estudios y formación integral de los estudiantes (tutoría, asesoría, orientación vocacional, inglés, becas, movilidad estudiantil, inserción laboral, actividades culturales, artísticas, deportivas y de protección de la salud, entre otras)” (Visión UANL, 2020). El programa Institucional de Tutoría 2012 – 2020, debe contribuir al logro de la Misión marcada para la UANL:

La Universidad Autónoma de Nuevo León es una institución de carácter público, comprometida con la sociedad, que tiene como Misión la formación de bachilleres, técnicos, profesionales, maestros universitarios e investigadores capaces de desempeñarse eficientemente en la sociedad del conocimiento; poseedores de un amplio sentido de la vida y con plena conciencia de la situación regional, nacional y mundial; que aplican principios y valores universitarios y se comprometen con el desarrollo sustentable, económico, científico, tecnológico y cultural de la humanidad; son innovadores y competitivos, logran su desarrollo personal y contribuyen al progreso del País en el contexto internacional...

El PIT también debe apoyar a la UANL, particularmente en los siguientes propósitos del Plan de Desarrollo Institucional 2012 – 2020:

4. *Asegurar la igualdad de oportunidades educativas de buena calidad para todos, independientemente de la situación social, raza, género o discapacidad de los estudiantes, así como la atención integral de los mismos desde su ingreso hasta su egreso, a través de programas pertinentes que reconozcan la diversidad de perfiles y trayectorias escolares.*
8. *Fortalecer y consolidar los programas que contribuyen a la permanencia, terminación oportuna de los estudios y formación integral de los estudiantes (tutoría, asesoría, orientación vocacional, inglés, becas, movilidad estudiantil, inserción laboral, actividades culturales, artísticas, deportivas y de protección de la salud, entre otros), para lo cual resulta fundamental mantener actualizado al personal académico y administrativo que participa en su implementación, y evaluar permanentemente su operación e impactos, con el fin de realizar, en su caso, los ajustes necesarios para asegurar el cumplimiento de sus objetivos.*

Las responsabilidades que le competen al PIT, están establecidas dentro del siguiente Programa Prioritario del PDI 2012 – 2020:

1. *Gestión responsable de la formación. Promover la formación integral de ciudadanos planetarios, socialmente responsables y altamente competentes en el mundo laboral de la sociedad del conocimiento.*

Así como en las estrategias correspondientes a este programa prioritario:

- 1.8. *Establecer en las dependencias académicas de los niveles medio superior y superior esquemas para identificar y atender con oportunidad a estudiantes en situación de desventaja y/o con capacidades diferentes.*
- 1.25. *Fortalecer los programas de cuidado de la salud y de respeto a la diversidad cultural, para enriquecer la formación integral de los estudiantes.*
- 1.26. *Establecer un esquema de coordinación para articular el Programa Institucional de Tutorías con otros programas de apoyo a los estudiantes que ofrece la Universidad.*
- 1.27. *Fortalecer la operación del Programa Institucional de Tutoría, asegurando la adecuada capacitación, actualización y certificación de tutores.*
- 1.28. *Fortalecer y ampliar la cobertura del Programa de Orientación Vocacional y Educativa, tomando en consideración las necesidades específicas de las dependencias académicas.*

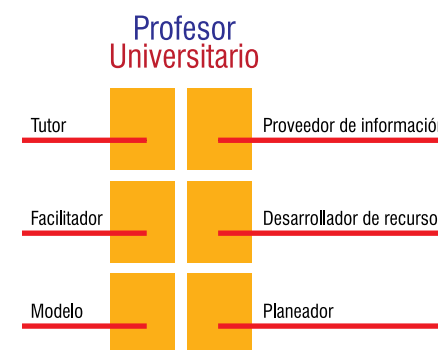
El compromiso central de la mejora académica está en manos de la implementación de un nuevo Modelo Educativo del cual se desprenden los Modelos Académicos para los diversos niveles de educación que ofrece la UANL. El Modelo Educativo UANL 2008, explicita procesos que toman en cuenta a los estudiantes en su totalidad, ubicando y considerando sus emociones, intelecto, afecto, razón, valores, aptitudes y actitudes, en una visión holística y multidimensional del ser humano. Los ejes rectores que contiene el Modelo Educativo de la UANL, son:

- *Ejes estructuradores*
 - *Educación centrada en el aprendizaje.*
 - *Educación basada en competencias.*
- *Eje operativo*
 - *Flexibilidad curricular y de los procesos educativos.*
- *Ejes transversales*
 - *Internacionalización.*
 - *Innovación académica.*

Fuente: Modelo Educativo UANL, 2008

Es un modelo centrado en el estudiante, orientado hacia el aprendizaje y hacia la formación de competencias generales y específicas, las cuales son requisitos para la transformación que deben emprender hoy las Instituciones de Educación Superior. La tutoría constituye un recurso para acelerar esta transformación.

Definitivamente la tutoría debe contribuir a facilitar que los estudiantes logren aprendizajes significativos y desarrollen competencias metacognitivas y reguladoras de su aprendizaje, así como destrezas en el uso de su inteligencia emocional, toma de decisiones, autonomía y responsabilidad. Contribuyendo el Tutor a conformar el perfil del docente universitario, como lo marca el Modelo Académico, particularmente en los rubros de tutor y proveedor de información, tal y como puede observarse en la siguiente ilustración:



Tutor

- *Fungir activamente como tutor de estudiantes, aconsejándolos oportunamente sobre las decisiones que tienen que tomar para configurar sus trayectorias formativas, de acuerdo a sus intereses particulares, así como identificar problemáticas que inciden negativamente en el desempeño de sus estudiantes, canalizando su atención oportuna a las instancias correspondientes.*

Proveedor de información

- Proporcionar información teórica y práctica a los estudiantes, además de incluir puntos de vista basados en su expertise.
- Conocer los documentos que guían la tarea educativa en la UANL.

Fuente: Modelo Académico de Licenciatura UANL (2011). Solo se incluyen las especificaciones más vinculadas al quehacer del tutor.

1.4 METAS DEL PDI 2012 – 2020, RELACIONADAS CON EL ÁREA DE TUTORÍA

| | INDICADOR | FÓRMULA | VARIABLE | VALOR 2012 INICIAL MARZO | VALOR 2013 | VALOR 2015 | VALOR 2020 | SECRETARÍA RESPONSABLE | DEPENDENCIA |
|------|--|--|----------|--------------------------|------------|------------|------------|------------------------|-------------------------------------|
| h | Porcentaje de profesores certificados en la implementación del programa institucional de tutoría | Profesores de tiempo completo capacitados en la implementación del programa institucional de tutoría / Total de profesores | Profesor | 20% | 30% | 50% | 100% | Académica | Planeación y Proyectos Estratégicos |
| 13 i | Porcentaje de profesores Profesores de tiempo completo que participa en el programa institucional de tutoría | Profesores de tiempo completo que participa en el programa institucional de tutoría / Total de profesores de tiempo completo | Profesor | 80% | 82% | 87% | 100% | Académica | Orientación Vocacional y Educativa |

1.5 NECESIDADES DE LOS ESTUDIANTES

El estudiantado requiere atención más personalizada y humana (Rogers, 1994), atendiendo a sus inteligencias múltiples (Gardner, 1995), buscando su desarrollo emocional (Goleman, 1995), para obtener una visión más clara de los beneficios de la educación, tanto para lograr mejora de vida en el plano personal y social, como una preparación para el trabajo profesional; que lo motive a la adquisición de conocimiento para luego crear nuevos a través de la investigación, para realizar un trabajo profesional que mejore su entorno social. El estudiante requiere, además de un nuevo desempeño del docente, un apoyo más interactivo y personal para desarrollar lo que Gimeno Sacristán señala como los objetivos más valiosos de la educación, es decir, el deseo de aprender a aprender, de comprender, de desarrollar el pensamiento crítico, de mejorar al mundo, la solidaridad. Objetivos, que con el estrecho vínculo

del tutor con su tutorado, pueden desarrollarse con mayor motivación y guía, en conjunto con otros programas de apoyo que proporciona la Universidad tales como el Programa Vida Saludable.

De acuerdo al Informe 2012 del Sr. Rector Jesús Ancer Rodríguez, la UANL tiene la siguiente población estudiantil:

| POBLACIÓN ESCOLAR SEMESTRE AGOSTO - DICIEMBRE 2012 | | | | | |
|--|----------------|----------------|--------------|---------------|----------------|
| OFERTA EDUCATIVA | PRIMER INGRESO | REGULARIZACIÓN | CAMBIO | REINGRESO | TOTAL |
| Preparatoria | 25,340 | 1,600 | 575 | 22,028 | 49,543 |
| Preparatoria Técnica | 4648 | 491 | 8 | 8,049 | 13,196 |
| Técnico Superior Universitario | 37 | 3 | 5 | 35 | 80 |
| Licenciatura | 14,503 | 3,287 | 782 | 64,228 | 82,800 |
| Escuelas Incorporadas | 1,144 | 29 | 22 | 1,198 | 2,393 |
| Posgrado | 1,294 | 105 | 0 | 3,573 | 4,972 |
| Universidad para los Mayores | 30 | 0 | 0 | 26 | 56 |
| TOTAL | 46,996 | 5,515 | 1,392 | 99,137 | 153,040 |

| POBLACIÓN ESCOLAR DE LICENCIATURA POR ÁREAS DEL CONOCIMIENTO | | | | |
|--|--------------------|-------------|----------------------|-------------|
| ÁREA DE CONOCIMIENTO | ENERO - JUNIO 2012 | PORCENTAJE | AGO - DICIEMBRE 2012 | PORCENTAJE |
| Ciencias Agropecuarias | 2,156 | 3% | 2,474 | 3% |
| Ciencias de la Salud | 14,521 | 19% | 15,654 | 19% |
| Ciencias Naturales y Exactas | 7,114 | 9% | 7,904 | 10% |
| Ciencias Sociales y Administrativas | 28,099 | 37% | 31,340 | 38% |
| Educación y Humanidades | 4,900 | 7% | 5,126 | 6% |
| Ingeniería y Tecnología | 18,648 | 25% | 20,302 | 24% |
| TOTAL | 75,438 | 100% | 82,800 | 100% |

1.6 BREVE HISTORIA DEL PIT - UANL

En 1999 la Secretaría Académica de la UANL inició el Programa de Retención y Desarrollo Estudiantil para proporcionar a los estudiantes atención personalizada de manera formal y como parte integral de este programa, se busca conformar el Programa de Tutoría, proceso que empieza con la motivación y la formación del personal docente para realizar esta labor. Así, en el año 2000, da comienzo la formación de tutores a través del Centro de Apoyo y Servicios Académicos UANL (CASA), con los objetivos de: sensibilizar a los docentes, generar los comités promotores y elaboradores de un programa de tutoría, así como de los programas específicos para cada dependencia y, por supuesto, formar a los tutores necesarios para llevar a cabo esta labor con los estudiantes.

En el año 2000 se efectuó el Diplomado en Desarrollo de Habilidades Básicas del Tutor, en el que participaron maestros de facultades y de preparatorias. Como producto de estos primeros esfuerzos, se implementaron progresivamente los programas de tutoría en diversas facultades y preparatorias. Asimismo, en la entonces Coordinación de Preparatorias se integró, en agosto de 2002, el Comité de Tutoría, instancia que apoyó a los diversos programas en el Nivel Medio Superior. La Coordinación Institucional del Programa de Tutoría, quedó a cargo del Centro de Apoyo y Servicios Académicos.

El CASA, responsable central de la formación de tutores de la UANL, estructura en el 2003, el Diplomado de Formación Básica de Tutores. También organiza los primeros tres Encuentros Institucionales de Tutoría, para favorecer los intercambios de experiencias y mejorar la labor interna.

En febrero de 2003, Durante el Primer Encuentro Institucional de Tutoría, se designó a un grupo de maestros de diversas dependencias de la Universidad para integrar un comité que tuvo como objetivo elaborar el primer documento rector del quehacer de la tutoría en la UANL.

La Coordinación Institucional de Tutoría, a partir del 2005, queda a cargo de la Dirección de Orientación Vocacional y Educativa (DOVE), instancia responsable de organizar, fortalecer, apoyar la implementación del Programa Institucional de Tutoría y evaluar su eficacia.

Con la finalidad de fortalecer la formación y actualización de los docentes tutores la UANL, ha facilitado la participación de los tutores universitarios en los Encuentros Nacionales de Tutoría y en el 2006, es la instancia representativa de la UANL responsable de apoyar a ANUIES, en la organización del 2º. Encuentro Nacional de Tutoría con sede en la UANL, con la asistencia de 1200 tutores de todos los estados de la república.

DOVE, a partir del 2005, asumió la responsabilidad de organizar la Red Regional Noreste de Tutoría. y con ella la realización de un primer Encuentro Regional de Tutoría. Así mismo, organiza tres Encuentros Institucionales de Tutoría (2005, 2006, 2007).

Con el objetivo de enriquecer y consolidar la tutoría en la institución, a través de una colaboración y comunicación de los docentes tutores de las dependencias, DOVE convoca el 15 de febrero del 2007 a la primera reunión de tutores, congregando a los Coordinadores de Tutoría de las 28 preparatorias y de 26 facultades. Como resultado de la primera reunión se integraron las comisiones de: legislación, capacitación, seguimiento de planes y proyectos de tutoría, publicaciones y medios de comunicación. Unos de los logros de las comisiones de la Red de tutores fueron: la elaboración de una propuesta legislativa para la actividad tutorial, la propuesta de un programa de radio en apoyo a Orientación y Tutoría, así como la colaboración de la red para producir artículos de tutoría a publicar en Vida Universitaria. Las reuniones

con la red de Coordinadores de Tutoría, se mantienen con una frecuencia semestral para analizar los logros y proponer mejoras en la organización del quehacer de la tutoría.

Fortaleciendo la Red Regional Noreste, en el 2009 se organiza en conjunto con la UASLP, el Diplomado de Tutoría Universitaria, contando con el apoyo en la organización y proporcionando facilitadores, de la Universidad de la Laguna, Tenerife, España.

En el 2008 se planea y gestiona el Módulo de Tutoría en SIASE, herramienta tecnológica de apoyo a la labor tutorial y para su evaluación, con todo el apoyo de la Dirección General de Informática.

En el 2010 se actualiza el Programa Institucional de Tutoría, que organiza la actividad tutorial en la actualidad y con base en este documento se solicitan las actualizaciones de los Planes de Acción Tutorial de todas las Dependencias del NMS y NS. Se presenta a Directivos y Coordinadores de Tutoría, el Programa Institucional de Tutoría, con su apoyo tecnológico, el Módulo de Tutoría en SIASE, para marcar líneas pertinentes para el fortalecimiento de la formación integral de los estudiantes, con un programa en línea con la Visión UANL 2012, con el PDI 2007-2012, y con el Modelo Educativo y Modelos Académicos.

Durante el 2010 y 2011, se fortalecen los esfuerzos para la formación de tutores, organizando en conjunto con la DGPPE varios Diplomados de Formación Básica de Tutores, dos cursos de Educación emocional (uno en el 2010 y otro en el 2011) impartidos por el Dr. Rafael Bisquerra Alzina, de la Universidad de Barcelona, así como cursos para la mejora actitudinal de los tutores. Se planean, gestionan y realizan los Programas “Oriéntate” en Radio 89.7 UANL, y en circuito cerrado con apoyo de la Dirección de Educación a Distancia, para ser transmitidos a Preparatorias. Se publican artículos de tutores, así como del personal de DOVE, en una sección para Tutoría en Vida Universitaria. Se genera y fortalece el proyecto de formación de padres de familia para el bienestar de los estudiantes universitarios a través del Diplomado para padres, talleres y conferencias. Se apoya a FACPYA en la organización y realización del Congreso Nacional de Tutorías en Áreas Contables en abril de 2011.

Durante el 2012 da inicio el Programa “Oriéntate” en Canal 53 UANL, para apoyar la formación integral de los estudiantes universitarios, informar a tutores y orientadores y servir a la comunidad en general. Da inició la actualización del Programa Institucional de Tutoría y el Módulo de Tutoría en SIASE, en consonancia con la Visión UANL 2020, PDI 2012-2020 y actualizaciones de Modelo Educativo y Académicos.



2

CONCEPTO DE TUTORÍA EN LA UANL

2. CONCEPTO DE TUTORÍA EN LA UANL

En el Programa Institucional de Tutoría UANL Actualización 2013 se entiende que la tutoría es la actividad orientadora dirigida a los estudiantes, que lleva a cabo un Docente-Tutor, generando un vínculo que propicie la formación integral de los tutorados, la cual incluye el desarrollo de competencias académicas, personales y profesionales, reduciendo el riesgo de reprobación y abandono escolar, fortaleciendo su desempeño comprometido con el entorno laboral y social.

2.1 MISIÓN DEL PIT:

El Programa Institucional de Tutoría de la UANL contribuye a elevar la calidad de la educación del Nivel Medio Superior, Superior y Posgrado, a la permanencia y terminación oportuna de los estudios, con estrategias de atención grupal y personalizada, humanistas, preventivas y remediales, que favorezcan la formación integral de los estudiantes, el desarrollo de sus competencias académicas, personales y profesionales, reduciendo el riesgo de reprobación, rezago y abandono de estudios y potenciando su integración comprometida al entorno laboral y social.

2.2 VISIÓN DEL PIT:

El Programa Institucional de Tutoría de la UANL se consolida como uno de los programas de apoyo más eficientes en su contribución para la formación integral de los estudiantes, elevar la eficiencia terminal y la calidad educativa de la UANL.



3

ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO TUTORIAL UANL

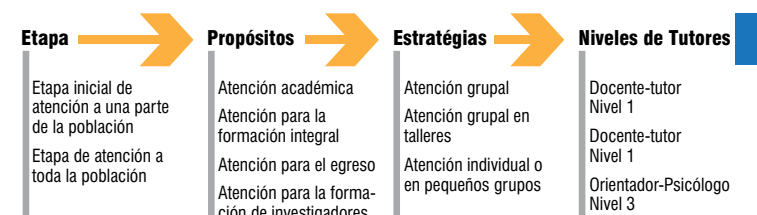
3. ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO TUTORIAL UANL

Las diversas Dependencias Universitarias, deberán organizar el trabajo tutorial interno de acuerdo a las directrices del PIT UANL Actualización 2013, apegado a su vez a la Visión UANL 2020, PDI 2012 – 2020 y Modelo Educativo UANL, para dar atención a las necesidades de sus estudiantes y cumplir con la Misión de nuestra Alma Mater.

Los Planes de Acción Tutorial de cada Dependencia y las actividades de tutoría deberán organizarse considerando los siguientes aspectos:

- Etapa
- Propósitos
- Estrategias
- Niveles de tutores

ORGANIZACIÓN Y DELIMITACIÓN DEL TRABAJO TUTORIAL UANL



3.1 ORGANIZACIÓN

3.1.1 ETAPAS.

Cada Dependencia buscará a mediano plazo atender a toda la población estudiantil. En el tiempo que requiera para motivar y formar a todos los docentes para ser tutores, para estar trabajando una docencia apegada al Modelo Educativo centrado en el estudiante y en el aprendizaje, basado en competencias, sin embargo, podrá trabajar en la etapa inicial, mientras lo considere necesario:

Etapa avanzada de Tutoría dirigida a toda la población estudiantil de la dependencia: Formado el suficiente cuerpo de tutores y creados los Departamentos de apoyo tales como: de Orientación Psicopedagógica, de

Asesoría, Programa de Talentos, Programa de Salud Universitaria, se proveerá atención tutorial a todos los estudiantes.

Etapas de Tutoría dirigida a la población en riesgo: Implica la atención tutorial de una parte del estudiantado, seleccionada por la razón central del programa, reducir la reprobación y evitar el abandono de estudios. Por tanto es recomendable, dar prioridad a los estudiantes con unidades de aprendizaje en 3ª. oportunidad, en un trabajo remedial y preventivo a la vez. Se puede extender también la atención a los estudiantes del primer semestre con fines de integración a la Dependencia y preventivos de reprobación.

3.1.2 PROPÓSITOS

La actividad tutorial en la UANL, se realizará para el logro de los propósitos que se explicitan enseguida, siendo el primero el propósito básico e ineludible de la actividad tutorial en todas las Dependencias.

Apoyo académico: Este propósito es el central e ineludible de la actividad tutorial, y deberá llevarse a cabo en todas las Dependencias, consiste en proporcionar apoyos a los estudiantes para la mejora directa en su desempeño académico. Es indispensable detectar a los estudiantes con bajos resultados en los exámenes de ingreso, así como a los estudiantes que tengan varias unidades de aprendizaje reprobadas en un semestre o con unidades de aprendizaje en 3ª. oportunidad, para trabajar tutores, asesores y orientadores en conjunto. El Tutor en conjunto con el Orientador, para mejorar sus hábitos y estrategias de estudio, potenciar sus procesos metacognitivos y reguladores del aprendizaje, el Asesor Académico apoyando en la comprensión de la disciplina del conocimiento correspondiente al caso.

También implica que el Tutor acompañe a los estudiantes tutorados en las reflexiones que favorezcan la pertinencia de sus elecciones vocacionales para construir sus trayectorias académicas en un currículum flexible.

Apoyo integral: Aquella Tutoría que se ocupa, además del desarrollo académico del estudiante, de su desarrollo integral, potenciando las inteligencias múltiples, el desarrollo emocional, fortaleciendo valores y responsabilidades sociales, el papel del Tutor implica realizar labores preventivas, informando y aconsejando al estudiante para que evite situaciones que afecten su desarrollo, también implica su sensibilidad para la detección temprana de problemas familiares, psicológicos, alimenticios, de drogadicción y de salud en general, para la pronta canalización del tutorado a una atención especializada en Departamentos psicopedagógicos internos de la Dependencia, o canalizando a los Departamentos Universitarios pertinentes (Programa de Salud Universitaria, Clínica de la Fac. de Psicología, Unidad de Psiquiatría de la Fac. de Medicina), o a las Instituciones externas con vínculos de colaboración de la UANL (DIF, IMSS, CIJ, Alternativas Pacíficas).

Apoyo para el egreso, titulación e inserción en el mundo del trabajo: Es aquella Tutoría encaminada a la preparación del estudiante para que visualice futuros campos de trabajo profesional, puestos de trabajo, tránsito a la vida activa y demandas de empleo, para la búsqueda de estudios de posgrados y becas, estancias en el extranjero, elección continua.

Apoyo para la formación de investigadores: Este tipo de Tutoría puede implementarse en los últimos semestres de la carrera y desde luego, es parte esencial de los posgrados, para el desarrollo de competencias profesionales y personales para la investigación, pero implica no solo el rol de asesor del trabajo de investigación o asesor de tesis, sino además, todo el apoyo para la formación integral de los nuevos investigadores, motivando su creatividad, apoyando su desarrollo intelectual y creatividad.

3.1.3 ESTRATEGIAS

Las estrategias globales para proporcionar el apoyo tutorial a los estudiantes se describen a continuación:

Estrategia grupal: se asigna un grupo completo al tutor, y sus responsabilidades son:

Consultar el Historial académico de los integrantes del grupo en el Módulo de tutoría en SIASE.

Detectar a los estudiantes en riesgo por reprobación por bajos puntajes en el examen de ingreso, en parciales durante el semestre, o con unidades de aprendizaje en 2ª, 3ª o 4ª. Oportunidad, también pueden ser estudiantes en 5ª y 6ª. Oportunidad.

Trabajar con estos estudiantes promoviendo hábitos y estrategias de estudio, metacognición y regulación del aprendizaje, buscando su canalización al Programa de Asesorías en los casos que considere necesario, dando seguimiento a los resultados de dicha canalización a asesorías, hasta la integración del estudiante al trabajo académico regular.

También puede detectar indicios tempranos de necesidades de atención psicológica, buscando la canalización del estudiante a la atención en los Depto. Psicopedagógicos y dando seguimiento, también hasta la integración sana del estudiante, pero en estos casos le corresponde al Depto. Psicopedagógico buscar las soluciones y no al tutor.

Llevar a cabo un mínimo de 4 sesiones de tutoría grupal: La de presentación como tutor y explicación del programa, dos de intervención (para promover hábitos de estudio, metacognición y regulación del aprendizaje, buscando su canalización al Programa de Asesorías en los casos que considere necesario, dando seguimiento a los resultados de dicha canalización, hasta la integración del estudiante al trabajo académico regular), una de cierre de la labor. Trabajar con el resto del grupo en sesiones motivacionales para el estudio y para el desarrollo personal.

Pasos de la estrategia grupal:

- Analizar el historial académico del grupo (kardex, encuesta socioeconómica que encontrará en el SIASE, examen de ingreso), a fin de detectar estudiantes en riesgo de reprobación y rezago académico, o estudiantes con alguna otra problemática, o bien para grupos de talentos, deportivos, artísticos de emprendedores.
- Programar por lo menos cuatro sesiones de plática con su grupo: Entrevista inicial para presentarse como su tutor y explicar los propósitos del programa, dos sesiones intermedias de trabajo de desarrollo humano y/o de motivación para el logro del plan de vida y profesión de sus estudiantes, una sesión de cierre para valorar los logros alcanzados y despedirse.
- Impulsar y propiciar el trabajo colaborativo entre los alumnos, su capacidad de expresión y su habilidad argumentativa y comunicativa.
- Facilitar en los estudiantes la reflexión y auto-observación de sus procesos de aprendizaje para fortalecer sus competencias de aprendizaje autónomo.
- Orientar las actitudes de los alumnos hacia la participación ciudadana y el desarrollo sustentable.
- Fortalecer la relación de los alumnos con los padres, manteniéndoles informados sobre la situación académica de sus hijos, particularmente cuando los estudiantes manifiestan problemas o conflictos.
- Coordinarse con los demás maestros del grupo en la búsqueda de una mejor formación integral de los estudiantes y la resolución de problemas de grupo, en especial con los docentes que colaboren como asesores de los estudiantes con problemas académicos.
- Canalizar a los estudiantes identificados hacia la atención o grupo de desarrollo pertinente a sus necesidades.
- Hacer un seguimiento de los resultados obtenidos por sus estudiantes en el grupo al que fue canalizado o referido.
- Elaborar registros de las actividades realizadas y de los resultados obtenidos, para presentar a su Coordinador de Tutoría y en el Módulo de Tutoría en SIASE.
- Participar en los procesos de evaluación del sistema tutorial.
- Participar en cursos, eventos y juntas, necesarias para la actualización y mejora continua de la labor.

Estrategia grupal con talleres formativos: estrategia de tutoría para grupos completos, en la cual el tutor o la Coordinación de Tutoría de la Dependencia, prepara temáticas específicas seleccionadas para prevenir problemas académicos, personales y profesionales de los estudiantes, y que se trabajan en sesiones determinadas dentro del plan curricular. También pueden tener estos talleres el propósito de resolver problemas ya presentes. Los talleres pueden programarse en sábados, a contra-turno o en verano.

Algunos Cursos o Talleres a implementar, podrían ser, entre otros:

- Previniendo la violencia en el noviazgo
- Previniendo el bullying
- Trastornos alimenticios
- Estrategias de estudio
- Mejorando la regulación del aprendizaje
- Mapas conceptuales

Pasos de la estrategia:

- Realizar un diagnóstico de necesidades de los estudiantes.
- Planear el programa con fines preventivos o de desarrollo humano y académico.
- Formar a los auxiliares (estudiantes de servicio social, prácticas profesionales o pares de semestres avanzados)
- Implementar el programa.
- Elaborar registros de las actividades realizadas y de los resultados obtenidos, para presentar a su Coordinador de Tutoría y en el Módulo de Tutoría en SIASE.
- Participar en los procesos de evaluación del sistema tutorial.
- Participar en cursos, eventos y juntas, necesarias para la actualización y mejora continua de la labor.

Estrategia de atención personal o en pequeños grupos: labor que puede llevar a cabo un tutor especializado, en interacción más personalizada con el estudiante. Requiere tutores preparados para una atención más personal. Puede referirse también, al trabajo que realiza el tutor de grupo, con aquellos estudiantes que ha detectado y donde le proporciona el apoyo tutorial, sin canalizar, por no requerirlo de acuerdo a la problemática detectada, cuando se trata de problemática académica, de motivación, de interacción en la escuela, etc.

Pasos de la estrategia:

- Analizar el historial académico previo del tutorado o pequeño grupo.
- Planear por lo menos 4 entrevistas con el tutorado o con el pequeño grupo:
 - Realizar entrevista inicial para presentarse como su tutor y explicar los propósitos del programa
 - Realizar entrevista(s) para detectar el área de oportunidad de desarrollo del tutorado.
 - Realizar entrevistas remediales o formativas, necesarias para contribuir al desarrollo personal y académico del estudiante.
 - Realizar sesión de cierre para valorar logros y despedirse.
- En caso de requerir atención especializada, canalizar y llevar a cabo el seguimiento de resultados.

- Elaborar registros de las actividades realizadas y de los resultados obtenidos, para presentar a su Coordinador de Tutoría y en el Módulo de Tutoría en SIASE.
- Participar en los procesos de evaluación del sistema tutorial.
- Participar en cursos, eventos y juntas, necesarias para la actualización y mejora continua de la labor.

3.1.4 NIVEL DE TUTOR

Se refiere a los tipos de tutores con que cuente la Dependencia, en función de sus tareas y de su formación.

Docente-Tutor Nivel 1: Docente que realiza la tutoría de seguimiento académico de un grupo, que ha acreditado satisfactoriamente el Diplomado de Formación Básica de Tutores.

Docente-Tutor Nivel 2: Docente-Tutor, que ha acreditado satisfactoriamente el Diplomado de Formación Básica de Tutores, a quien se asignan algunos estudiantes, que puede atender en pequeño grupo o individualmente, estando en posibilidad él mismo de ser el apoyo para monitorear los hábitos y estrategias de estudios de los jóvenes, incrementar su motivación por su preparación, contribuir a que sus tutorados construyan un plan de vida y profesión y se aboquen a su implementación. Por supuesto, la detección de posibles problemas mayores o áreas de oportunidad de los jóvenes a donde se pueda canalizarlos, tales como: atención psicológica, de salud, asesoría académica, grupos de talentos, actividades deportivas y culturales, etc.

Docente-Orientador Nivel 3: labor llevada a cabo con Tutores y Orientadores que han acreditado satisfactoriamente el Diplomado de Formación Básica de Tutores y con cursos de especialización, y/o Psicólogos, Trabajadores Sociales y Pedagógos. Esta labor requiere además espacios y equipos adecuados para llevarse a cabo en las Dependencias, tales como Departamentos de Orientación Psicopedagógica.

En la relaboración y actualización de sus Planes de Acción Tutorial, cada Dependencia deberá especificar la organización específica de sus labores de tutoría, sin omitir y dando prioridad al propósito de atención académica.

3.2 NÚMERO DE SESIONES Y REPORTES

Es compromiso de cada tutor, planear, realizar y registrar en el Módulo de Tutoría en SIASE, un mínimo de 4 sesiones de entrevista con su o sus tutorados:

Sesión inicial: para explicar a los tutorados los propósitos del programa, presentarse el tutor y generar un ambiente empático, establecer el compromiso de las sesiones siguientes.

Sesiones intermedias: por lo menos dos sesiones para apoyar al estudiante en su formación integral y a mejorar sus estrategias de estudio. Si se le canalizó a otra instancia, estas sesiones se emplean para monitorear sus avances en asesorías académicas, sesiones de atención psicológica, etc.

Sesión de cierre: Se emplea para reflexionar sobre los resultados de la atención tutorial y cerrar el ciclo de apoyo tutorial.

De cada sesión, debe subirse información al Módulo de Tutoría en SIASE y presentar los reportes que solicite el Coordinador de Tutoría.

3.3 MÓDULO DE TUTORÍA EN SIASE

El trabajo de colaboración entre la Dirección de Orientación Vocacional y Educativa responsable de la Coordinación Institucional de Tutoría y la Dirección General de Informática, generó el Módulo de Tutoría enlazado con la Plataforma SIASE, en particular con las áreas de Recursos Humanos, Admisiones y Escolar. Este módulo aporta los siguientes beneficios a la actividad tutorial:

- Al tutor le permitirá el acceso rápido al historial académico del estudiante, ya que le proporciona los resultados del examen de admisión, kardex, datos personales, encuesta socioeconómica; la programación electrónica de citas con el tutorado; el registro de los resultados de las entrevistas efectuadas.
- Al Coordinador de Tutoría de la Dependencia, le permitirá analizar información que lo conduzca a tomar decisiones pertinentes en relación a las necesidades de los estudiantes, también podrá asignar tutorados a cada tutor, así como monitorear y evaluar resultados.
- A la Coordinación Institucional le permitirá monitorear y evaluar el proceso de tutoría en la UANL, así como detectar las necesidades de formación de los tutores.

El adecuado funcionamiento de este sistema tecnológico requerirá el apoyo permanente de la Dirección General de Informática UANL, con el correspondiente acceso a la Plataforma SIASE, así como la colaboración del Centro de Evaluaciones UANL, que aporta la información pertinente de los exámenes de ingreso de los estudiantes, también requiere el vaciado oportuno de información de cada Dependencia en el SIASE.

Es requisito que los Coordinadores de tutoría y Tutores de todas las Dependencias hagan uso del Módulo de Tutoría, ya que ello permitirá llevar a cabo el seguimiento y evaluación del Programa Institucional de Tutoría, para su calidad y mejora continua, y verificar el logro de las metas que especifica el Plan de Desarrollo Institucional 2012–2020.

Los Coordinadores de Tutoría deberán:

- Contestar la encuesta semestral de datos base de su dependencia.
- Dar de alta a los tutores que trabajarán en cada semestre escolar.
- Asignarles a sus tutorados.
- Generar informes evaluativos de la labor tutorial de su Dependencia, a través del SIE. Que presentará a su Director para la búsqueda de la mejora continua y calidad del trabajo tutorial.
- Presentar informes a la Dirección de Orientación Vocacional y Educativa, responsable de la Coordinación Institucional de Tutoría.

Los Tutores de cada Dependencia deberán:

- Consultar la información del módulo de Tutoría para detectar áreas de oportunidad de desarrollo en sus tutorados.
- Registrar las observaciones y resultados que va obteniendo en su labor de tutoría con los estudiantes.
- Reflexionar sobre los resultados obtenidos, para la mejora continua de la labor.
- Registrar sus avances en formación como tutor.

3.4 INFRAESTRUCTURA Y EQUIPO

Esta actividad universitaria requiere para su óptimo funcionamiento la gestión en cada Dependencia de espacios apropiados (área con cubículos) para llevar a cabo la labor, así como equipo de cómputo para ingresar el Módulo de Tutoría en SIASE, para consultar el historial académico del estudiante y registrar los resultados de las entrevistas realizadas. Es pertinente también contar con una oficina para la Coordinación de Tutoría.

3.5 PROGRAMAS DE APOYO

Los Planes de Acción Tutorial, requieren también la colaboración estrecha de Programas de apoyo internos en las Dependencias tales como:

Departamento de Orientación Psicopedagógica
Programa de Asesorías,
Programas de Deportes,
Programas Culturales,
Programas de Salud.

Es muy importante la creación de Departamentos de Orientación Psicopedagógica, con psicólogos, pedagogos y trabajadores sociales, para la oportuna canalización de los estudiantes que requieran una atención individual y de mayor especialización.

El Programa de Asesorías, deberá estar muy vinculado con la Coordinación de Tutoría, para la oportuna canalización de tutorados a asesoría remedial o preventiva.

3.6 VÍNCULOS CON INSTANCIAS PARA LA CANALIZACIÓN DE ESTUDIANTES

La Dirección de Orientación Vocacional y Educativa, se hará cargo de fortalecer vínculos con Dependencias universitarias que pueden brindar apoyo preferente a los tutorados, tales como: Facultad de Psicología, Facultad de Medicina, Facultad de Salud Pública y Nutrición, Programa de Universidad Saludable. También mantendrá los vínculos con Instituciones externas tales como: IMSS, DIF, CIJ, Alternativas Pacíficas.

Esta estrecha colaboración se propicia con la organización anual de la Reunión de Promotores del Bienestar Estudiantil.

Cada Dependencia puede canalizar directamente a los estudiantes que por decisión conjunta del Tutor, con el Coordinador(a) de Tutoría y con anuencia del Director(a), se considera necesario que sea atendido en alguno de estos Departamentos o Instituciones. Puede también realizarse la canalización a través de la Dirección de Orientación Vocacional y Educativa.

El tutor será el encargado de dar seguimiento de los resultados para el estudiante y verificar su adecuada integración a la Dependencia.

4



4. FUNCIONES DE LOS PARTICIPANTES

Los actores que participan dentro del programa de tutorías (tutor-estudiante tutorado) son como los engranes de un mecanismo, de tal forma que su falta de participación perjudica todo el proceso. Es para el estudiante tutorado para quien se realiza este proceso encaminado al logro de su éxito educativo, personal y profesional.

De acuerdo con ANUIES (2001) “Cualquier programa que pretenda llevarse a cabo en las instituciones de educación superior requiere, para su cabal cumplimiento y éxito educativo, del compromiso compartido y permanente, sin el cual no es posible lograr los objetivos de los programas que cada institución diseñe y pretenda implantar”. También el SiNaTA (2012), establece un conjunto de reglamentos para el funcionamiento en el Acuerdo 9/CD/2009 del Comité Directivo del Sistema Nacional de Bachillerato. Por lo tanto, para que se lleve a cabo la implementación y consolidación del Programa Institucional de Tutoría de la UANL se requiere el cumplimiento de los siguientes compromisos centrales de los implicados:

4.1 ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA UANL

A fin de hacer posible el adecuado funcionamiento de todos los Programas Universitarios, en particular el PIT, la Administración central, puede:

- Ofrecer los recursos para llevar a cabo la labor de tutoría.
- Lograr el trabajo vinculado de las diversas dependencias, departamentos, administrativos y docentes.
- Gestionar la infraestructura suficiente en cuanto a espacios, equipos y tiempos, para llevar a cabo la labor de atención tutorial.
- Asignar la responsabilidad de la Coordinación Institucional de Tutoría.

4.2 COORDINACIÓN INSTITUCIONAL DE TUTORÍA (DOVE – UANL)

La Dirección de Orientación Vocacional y Educativa, responsable de la Coordinación Institucional de Tutoría deberá abocarse a:

- Elaborar y llevar a cabo las actualizaciones pertinentes del Programa Institucional de Tutoría.
- Coordinar las acciones de Tutoría en todas las dependencias de la UANL, tanto del Nivel Medio Superior como del Nivel Superior y Posgrado.
- Supervisar la elaboración del Plan de Acción Tutorial de cada dependencia.
- Evaluar la aplicación del PIT, así como el logro de los indicadores, en cada Dependencia.
- Proponer la mejora continua del mismo.
- Gestionar el surgimiento y funcionamiento de los Programas de apoyo necesarios para la atención especializada que requieran los tutorados.
- Conformar la Red de tutores local, promover la participación de la Institución en la Red Regional y Nacional.
- Gestionar apoyos tecnológicos para llevar a cabo la labor más expeditamente.
- Fomentar el incremento de tutores formados y en funciones, así como el número de estudiantes atendidos por un tutor.

4.3 DIRECTORES DE LAS DEPENDENCIAS DE LA UANL

Los Directores de las Dependencias fortalecen el PIT al:

- Designar al Coordinador de Tutoría.
- Aprobar el Plan de Acción Tutorial de su Dependencia, apegado a los lineamientos del PIT.
- Asistir a las reuniones generales de tutoría organizadas en su Dependencia.
- Designar a los tutores en su respectiva dependencia.
- Evaluar los resultados del PAT de su dependencia.

4.4 COORDINADORES DE TUTORÍA DE LAS DEPENDENCIAS

Sus tareas fundamentales para el funcionamiento de PIT y PAT son:

- Coordinar la elaboración del Plan de Acción Tutorial de la Dependencia, acorde al PIT – UANL Actualización 2013.
- Promover la participación de los docentes en el PAT.
- Proponer al Director a los profesores ordinarios que habrán de ejercer la función tutorial.
- Implementar y dar seguimiento al Programa Institucional de Tutoría, de la forma específica que indique su Plan de Acción Tutorial.

- Dar de alta la información que le corresponde en el Módulo de Tutoría en SIASE.
- Representar a la dependencia en la Red de Coordinadores de Tutoría de la UANL.
- Convocar y presidir las reuniones de los tutores de su Dependencia.
- Evaluar el PAT de la Dependencia y presentar a su Director el informe respectivo, así como a la Dirección de Orientación Vocacional y Educativa.
- Proponer mejoras al sistema interno de Tutoría y de la UANL en general.
- Colaborar con la Coordinación Institucional de Tutoría en pro de la mejora continua.

4.5 DOCENTES TUTORES

Colaboran con el PIT y PAT y con la UANL, al:

- Invertir parte de su tiempo laboral en las actividades relacionadas con la Tutoría.
- Participar en los diversos programas de capacitación que la institución promueva, atendiendo a su formación, experiencia y trayectoria académica.
- Elaborar su plan de trabajo tutorial para los tutorados que le hayan asignado, considerando los tiempos específicos que dedicará a esta función docente.
- Establecer contacto armonioso y empático con sus tutorados.
- Identificar problemáticas y necesidades de sus tutorados.
- Proporcionar la atención requerida (dentro de sus competencias), canalizar a las instancias especializadas para la atención necesaria dando seguimiento a los resultados y a la incorporación del estudiante al quehacer normal de la dependencia.
- Llevar un registro de seguimiento de sus tutorados y las acciones sugeridas o implementadas.
- Dar de alta la información que le corresponde en el Módulo de Tutoría en SIASE.
- Elaborar los reportes que la Coordinación de Tutoría de su dependencia solicite.
- Participar en los mecanismos institucionales que se establezcan para evaluar la actividad tutorial.
- Participar en eventos académicos diversos relacionados con el programa de tutorías institucionales.
- Proponer mejoras al Plan de Acción Tutorial de la Dependencia y al PIT.

4.6 ESTUDIANTES TUTORADOS

Se forman académica, social y personalmente mejor, al:

- Establecer comunicación con su tutor acerca de sus situaciones académicas y personales.
- Asistir a las citas que programe el tutor.
- Solicitar una cita con el tutor en caso de que tenga alguna dificultad que esté influyendo en su desempeño académico.
- Acudir a las instancias de canalización, atención profesional especializada, sugeridas por el tutor.
- Colaborar en la implementación de las estrategias de solución sugeridas.

4.7 DOCENTES

Colaboran con el PIT, PAT y con la UANL, al:

- Colaborar en la identificación de estudiantes que requieran atención del Tutor.
- Coparticipar en la atención de los estudiantes, tanto en la resolución de los problemas académicos y/o personales, como en la prevención de ellos.
- Proporcionar información del desempeño del Tutorado en su curso.

4.8 PADRES DE FAMILIA

Coadyuvan en el proceso de formación integral de sus hijos, estudiantes de la UANL, al:

- Colaborar, en pro del bienestar académico y personal de su hijo, en las recomendaciones que el PIT ponga a su consideración.
- Participar en Diplomados, cursos y conferencias para mejorar el vínculo con sus hijos.
- Asistir a las juntas informativas o tutoriales necesarias para el bienestar de su hijo.

4.9 DEPARTAMENTOS Y PROGRAMAS DE APOYO

El Departamento Psicopedagógico, en conjunto con el Programa de Asesoría y el Programa de Salud, deberán realizar labores bien coordinadas para propiciar el bienestar de los estudiantes universitarios:

- Atender a los estudiantes canalizados por los tutores.

- Proporcionar información al Coordinador de tutoría y al tutor correspondiente sobre los avances del estudiante atendido.

4.10 DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS

Esta Dirección tiene a su cargo el Programa de Superación Académica (PSA), que tiene como fines la formación y actualización de los docentes universitarios en los rubros de: superación docente, gestión, investigación y tutoría. Para la formación y actualización de Tutores dispone del:

- Diplomado de formación básica de tutores (Diplomado obligatorio para todos los tutores).
- Diplomado en coaching (Diplomado de actualización).
- Diplomado en desarrollo humano (Diplomado de actualización).

5 PERFILES

5



PERFILES

5.1 PERFIL DEL COORDINADOR DE TUTORÍA:

- Docente con formación y experiencia en las labores de tutoría.
- Ser preferentemente profesor de tiempo completo.
- Poseer habilidades en comunicación, manejo de grupos, liderazgo, toma de decisiones y capacidad para planificar, organizar, dirigir, coordinar y evaluar.
- Con disposición para llevar a cabo las labores de planeación, gestión y operación de las acciones de tutoría en su Dependencia.
- Habilidad de gestor para el adecuado funcionamiento como equipo del grupo de tutores.
- Innovador para promover la mejora continua del Programa de Tutoría de su Dependencia.
- Conocimiento cabal del enfoque por competencias, las características y objetivos del SNB.
- Conocimiento de su institución en términos de legislación y reglamentación así como la información necesaria sobre programas y servicios de apoyo dirigidos a los estudiantes.
- Manejo de las TIC'S.

5.2 PERFIL DEL DOCENTE-TUTOR DE GRUPO:

- Haber acreditado el Diplomado de "Formación Básica de Tutores".
- Ser maestro ordinario de tiempo completo o medio tiempo preferentemente, o en adecuación a las necesidades de la Dependencia, maestro de asignatura.
- Conocer y manejar la normatividad, estructura académica general, modelo organizacional y servicios de la UANL.
- Conocer y manejar los lineamientos. Reglamento interno y estructura académica de la Dependencia donde realiza su función.
- Disposición y compromiso para llevar a cabo esta labor de apoyo al estudiantado.
- Capacidad de percepción de las dificultades o deficiencias académicas de los estudiantes, así como otras que afecten seriamente su desarrollo, incluidas las del ámbito familiar o de salud.
- Poseer actitudes apropiadas para el encuentro tutorial, tales como discreción, empatía y compromiso.
- Manejo de las TIC'S.

5.3 PERFIL DEL DOCENTE-TUTOR PARA ATENCIÓN INDIVIDUALIZADA:

Los atributos del Docente – Tutor de Grupo más:

- Haber acreditado cursos avanzados en tutoría, o tener formación de psicólogo o médico.
- Contar con experiencia mínima de dos años como tutor.

6 LINEAMIENTOS DE ÉTICA DEL TUTOR



6

LINEAMIENTOS DE ÉTICA DEL TUTOR

Los lineamientos mínimos a respetar en la actividad tutorial serán:

- El tutor se compromete a respetar de manera absoluta la confidencialidad de lo hablado por su tutorado, siendo cauteloso al elaborar registros en SIASE o impresos.
- El vínculo de confianza deberá mantenerse en el plano de lo profesional, buscando siempre el bienestar y sano desarrollo del estudiante.
- Respeto a la integridad física, psicológica, social y moral del tutorado.
- Mantener la relación tutor-tutorado en los estrictos límites de la labor profesional de acompañamiento tutorial y docente. Solo dentro de los límites geográficos de la Dependencia, en horarios y áreas pertinentes.
- En caso de que el tutorado sea mayor de edad, se proporcionará información a los padres en caso estrictamente de riesgo para la salud e integridad del tutorado o solo mediante consentimiento explícito del tutorado y con plena identificación oficial de los padres.
- En caso de que el tutorado sea menor y se estime necesaria la participación del padre de familia, se procurará la comprensión de esta necesidad por parte del tutorado. En caso de ser necesaria la canalización del estudiante a atención psicológica es necesario tramitar el consentimiento informado del padre o madre de familia. Se proporcionará información a los padres solo con previa identificación oficial.

7 EVALUACIÓN DEL PROGRAMA INSTITUCIONAL DE TUTORÍA

7



EVALUACIÓN DEL PROGRAMA INSTITUCIONAL DE TUTORÍA

En busca de la calidad del programa, es menester implementar un sistema de seguimiento y evaluación, tanto en forma interna en las dependencias, como en forma integral. Para lo cual es indispensable la ejecución de:

7.1 FUNCIONES DE EVALUACIÓN POR DEPENDENCIA

- Las Coordinaciones de Tutoría por Dependencia, serán responsables de la implementación del proceso de evaluación de la aplicación del programa, valorando la calidad del servicio y la satisfacción de sus usuarios tutorados.
- Emplear la información del Módulo de Tutoría en SIASE, para llevar a cabo evaluaciones semestrales.
- Convocar a reuniones retroalimentadoras semestrales con los Docentes-Tutores, donde se compartan y comenten resultados, y se puedan presentar propuestas de mejora continua.
- Elaborar reportes de los resultados de la evaluación y de las sesiones retroalimentadoras, que se harán llegar al Director de la Dependencia y a la Coordinación Institucional de Tutoría (DOVE-UANL).

7.2 FUNCIONES DE EVALUACIÓN DE LA COORDINACIÓN INSTITUCIONAL DE TUTORÍA

- Supervisar continuamente el uso y vaciado de información al Módulo de Tutoría en SIASE.

- Solicitar a los Coordinadores de Tutoría reportes para integrar resultados institucionales.
- Integrar información para una evaluación semestral.
- Elaborar reportes de resultados de evaluación para las autoridades correspondientes.
- Convocar a sesiones retroalimentadoras a todos los Coordinadores, integrando sus propuestas.
- Gestionar las mejoras factibles.

7.3 INDICADORES PARA EVALUAR EL PIT Y LOS PLANES DE ACCIÓN TUTORIAL DE CADA DEPENDENCIA

- Número de tutores en funciones por semestre
- Número de PTC-tutores en funciones por semestre
- Número de PPH-tutores en funciones por semestre
- Número de estudiantes atendidos por Dependencia.
- Número de estudiantes atendidos por semestre en tutoría, con problemas académicos de 3^a. oportunidad.
- Número de estudiantes tutorados, canalizados a asesorías.
- Porcentaje de estudiantes tutorados que aprobaron en 3^a. o 4^a. oportunidad.
- Número de estudiantes tutorados, con problemas académicos de reprobación dentro del semestre.
- Porcentaje de estudiantes tutorados que aprobaron en 1^a o 2^a. oportunidad.
- Número de estudiantes tutorados por problemas relacionados con formación integral, por semestre.

- Número de estudiantes tutorados, canalizados a Depto. psicopedagógico.
- Porcentaje de estudiantes tutorados, que mejoraron por la atención Psicopedagógica.
- Número de Dependencias con Depto. de Tutoría
- Número de Dependencias con Depto. Psicopedagógico de apoyo a Tutoría

8. PROGRAMA DE TUTORÍA VIRTUAL UANL 2013, PARA ESTUDIANTES EN INTERCAMBIO

La Dirección de Orientación Vocacional y Educativa, responsable de la Coordinación Institucional de Tutoría, plantea en el 2012 la organización de un Programa de Tutoría Virtual UANL 2013, para el apoyo de los estudiantes en intercambio académico. Con la finalidad de contribuir a los buenos resultados académicos de los estudiantes en dichos intercambios. Asegurando con este apoyo tutorial su sano desempeño psicológico y social en los países que los acogen.

El Programa de Tutoría Virtual está integrado por dos fases:

Primeramente en colaboración con la Dirección de Intercambio, se dará seguimiento a los resultados de canalización a los estudiantes candidatos al intercambio.

1ª. FASE

Previa a la partida, implementación de un Taller que permita fortalecer sus potencialidades psicológicas y emocionales, para su sano desarrollo en el extranjero.

“Taller de educación emocional”

Duración: 1 sesión de 3 horas. En la primera parte de la sesión, se explicará a los estudiantes como se desarrollará la tutoría virtual.

2ª. FASE

Tutoría virtual a lo largo de toda la estancia del intercambio. Con apoyo de la Dirección General de Informática, generar el Programa de Tutoría Virtual a través de la Plataforma Nexus.

La comunicación con los estudiantes será través de la Plataforma Nexus, permitiría el contacto en cualquier momento a través de avisos, correos, envíos de archivos de información, participación en chats y en foros.

8.1 FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES EN PTV UANL 2013

Dirección de Orientación Vocacional y Educativa tendría las siguientes responsabilidades:

- Planear e implementar el “Taller de educación emocional” para todos los estudiantes de intercambio en los meses de junio o julio, así como en diciembre o enero y fechas extras necesarias.
- Gestionar el acceso a Plataforma Nexus

PROGRAMA DE
TUTORÍA VIRTUAL UANL 2013,
PARA ESTUDIANTES
EN INTERCAMBIO

- Diseñar el Programa de Tutoría Virtual UANL 2013 en Nexus
- Formar a los tutores asignados en cada Dependencia Universitaria con estudiantes en intercambio o al personal interno de DOVE, para atenderlos.
- Monitorear el trabajo de los tutores internos o de las Dependencias.
- Evaluar resultados del programa.
- La Dirección de Orientación Vocacional y Educativa tendrá acceso a cada Módulo generado en Nexus para dar seguimiento de la labor realizada en cada Dependencia, estar en conocimiento de las necesidades que surjan y gestionar su resolución, generar informes para autoridades universitarias.

NOTA: Los chats y el correo electrónico podrán ser empleados como medio para entrevistas individuales programadas a solicitud del tutor o de los tutorados.

Dirección de Intercambio Académico

- Integrar a la DOVE en el proceso de inducción al intercambio de los estudiantes, a fin de prepararlos en colaboración, para la experiencia académica y de socialización para la que se preparan.
- Proporcionar a DOVE los listados de tutorados con sus correos electrónicos.
- Proporcionar personal de DOVE para realizar la tutoría.

Dirección General de Informática:

- Dar acceso a la Plataforma Nexus
- Proporcionar el apoyo técnico necesario.

Directores de Facultades y Preparatorias con estudiantes en intercambio.

- Asignar el o los tutores a cargo de la atención de los estudiantes de intercambio, de preferencia a aquellos con experiencia en intercambios o conocimientos sobre los países y las escuelas a las que van los estudiantes.
- Facilitar equipo de cómputo para el tutor asignado al Programa de Tutoría Virtual.

Tutores del Programa de Tutoría Virtual

- Acudir y participar activamente en los cursos de formación y actualización programados por la DOVE, para esta modalidad de Tutoría.
- Atender a los estudiantes de intercambio en las sesiones programadas y por solicitud de los propios tutorados. El número máximo de tutorados será de 15 por tutor.
- Presentar reportes de actividades y resultados a la DOVE.
- Proponer mejoras al Programa de Tutoría Virtual.

8.2 PERFIL DE TUTOR VIRTUAL

- Tener aprobado el Diplomado de formación básica de tutores o ser psicólogo.
- Conocimiento de computación y uso de internet y plataforma nexus.

8.3 ETAPAS DEL PROGRAMA DE TUTORÍA VIRTUAL EN NEXUS

1ª. ETAPA: BIENVENIDA AL PROGRAMA DE TUTORÍA VIRTUAL. Con envío de material guía para iniciar labores. En un foro de presentación de estudiantes y tutor.

2ª. ETAPA: A los 15 días, elaborarán una presentación en power point con información de sus vivencias en su integración a la Universidad anfitriona, tendrán una semana para subirlo. Foro a la siguiente semana para compartir la experiencia de llegada e integración, se programarán 4 días de foro, los dos primeros días cada estudiante narrará su experiencia de arribo, integración a la Universidad anfitriona, sus maestros y nuevos compañeros, el tercero y cuarto día será para leer las participaciones de los compañeros e intercambiar comentarios, información útil, etc. El tutor participará en el intercambio con la bienvenida y haciendo comentarios sobre las aportaciones de los estudiantes, en sus presentaciones y en el foro.

3ª. ETAPA: Escrito en Word y Foro a los dos meses para compartir experiencias de adaptación, resultados académicos, sociales, culturales y personales, se programarán, una semana para entrega del escrito y a la siguiente semana, 4 días de foro, los dos primeros días cada estudiante narrará sus experiencia de adaptación, el tercero y cuarto día será para leer las participaciones de los compañeros e intercambiar comentarios, información útil, etc. El tutor participará en el intercambio haciendo comentarios sobre las aportaciones de los estudiantes.

4ª. ETAPA: A los cuatro meses, segundo reporte en Word, esta vez con las evaluaciones finales para compartir experiencias de avance académico, así como los logros sociales, culturales y personales, contarán con una semana para subirlo a plataforma. El tutor solicitará reporte de evaluaciones y escrito sobre las experiencias que los tutorados subirán a la plataforma como una evidencia.

Se programarán 4 días de foro, los dos primeros días cada estudiante narrará sus experiencia de avance académico, compartir resultados finales y expectativas para el retorno, se programarán 4 días de foro, los dos primeros días cada estudiante narrará sus experiencia, el tercero y cuarto día será para leer las participaciones de los compañeros e intercambiar comentarios, información útil, etc. El tutor participará en el intercambio haciendo comentarios sobre las aportaciones de los estudiantes.

9

METAS DEL PIT 2013

9. METAS DEL PIT 2013

- Incrementar la cobertura de estudiantes en tutoría a un 70% durante el 2013, 80% en el 2015, 100% en el 2020.
- Incrementar la participación de los PTC a un 70% en el 2013, 80% en el 2015, 100% en el 2020.
- Incrementar la participación de otros docentes (PMT, PPH).
- Fortalecer el trabajo de colaboración entre los Programas de Tutoría, Asesorías Académicas, Departamentos Psicopedagógicos, internos de la UANL.
- Fortalecer lazos de apoyo con Instituciones externas de servicio a la comunidad.
- Contar con infraestructura y equipo para la labor tutorial en el 100% de las Dependencias de la UANL 2015
- Contar con Departamentos Psicopedagógicos por lo menos en el 80% de las Dependencias de la UANL 2015

COMPROMISO SOCIAL UNIVERSITARIO

El Programa Institucional de Tutoría de la UANL, requiere la planeación de un conjunto de actividades que la Dirección de Orientación Vocacional y Educativa – DOVE debe implementar para propiciar el adecuado funcionamiento de la actividad tutorial en todas, y en paralelo la planeación e implementación en cada una de las Dependencias. Requiere sobre todo, la participación comprometida de todos los Docentes dispuestos a trabajar fortaleciendo en sí mismos, este nuevo perfil de docente que requieren el Modelo Educativo y los Académicos de cada nivel educativo de nuestra Alma Mater, con sus roles de asesor-tutor, facilitador, modelo, proveedor de información, desarrollador de recursos, planeador. La participación decidida de los padres de familia en formar una visión de crecimiento en sus hijos, manteniéndose al tanto del avance académico y del bienestar de sus hijos. La labor conjunta, muestra de la responsabilidad social, conducirá a la formación integral y profesional de ciudadanos comprometidos.

BIBLIOGRAFÍA

- ANUIES (2001) Deserción, rezago y eficiencia terminal en las IES. Propuestas metodológicas para su estudio. México, D. F.
- ANUIES (2001). Programas Institucionales de Tutoría. Una propuesta de la ANUIES para su organización y funcionamiento en las Instituciones de Educación Superior. México, D.F. Serie Investigaciones, ANUIES.
- Álvarez (2006). La Tutoría y la Orientación Universitaria en la nueva coyuntura de la enseñanza superior: El Programa “Velero”. Canarias: Contextos Educativos, No. 8-9.
- Bisquerra, (2002). La práctica de la orientación y la tutoría. Barcelona. Ed. Praxis.
- Bradley y otros (2007). Educación para una ciudadanía democrática en los países de América Latina: Una mirada crítica. En: Revista electrónica iberoamericana sobre calidad, eficacia y cambio en educación. Vol. 5 No. 4.
- Gardner (1995) Inteligencias Múltiples – La teoría en la Práctica. Barcelona: Editorial Paidós.
- Gimeno Sacristán (2001) Políticas y prácticas culturales en las escuelas: los abismos de la etapa postmoderna. En: Fundamentos en humanidades. Universidad Nacional de San Luis Año II No. 2 (4/2001).
- Goleman (1995) La Inteligencia Emocional. Barcelona: José Vergara Ed.
- González (2008) Diplomado Universitario de Tutoría. Universidad Autónoma de Nuevo León, México.
- Marrero (2007) Contexto, Pensamiento y Acción Docente. En: Antología Módulo 1 Diplomado Universitario de Tutoría. Monterrey: DOVE UANL
- Pérez (2007). La naturaleza de las competencias básicas y sus implicaciones pedagógicas. En: Cuadernos de educación de Cantabria. Editada por Consejería de Educación de Cantabria. ISBN 978-84-95302-46-2.
- Rogers (1994). El Proceso de Convertirse en Persona. Barcelona: Editorial, Paidós.

- Sanz (2005) Integración del estudiante en el sistema universitario. La tutoría. Cuadernos de Integración Europea #2 - Septiembre 2005 - páginas 69-95 <http://www.cuadernosie.info>
- SEP (2012) Sígueme, caminemos juntos. Sistema Nacional de Tutoría Académica, para ser operado en el bachillerato general, tecnológico y profesional técnico. <http://www.siguele.sems.gob.mx/siguele/documentos/sinata.pdf>
- Van Veen, Dolf y otros (1997). Los modelos de tutoría: Un escenario para la formación del profesorado. Revista Interuniversitaria de formación de profesores, No. 28.
- UANL (2003) Programa Institucional de Tutoría. CASA documento preliminar.
- UANL (2010) Programa Institucional de Tutoría. DOVE
- UANL (2012) Visión 2020 UANL. <http://www.uanl.mx/sites/default/files/documentos/universidad/folleto-vision2020uanl.pdf>
- UANL (2012) Plan de Desarrollo Institucional 2012 – 2020. Versión 1.0 <http://www.uanl.mx/sites/default/files/documentos/universidad/pdi-2020-26abril.pdf>
- UANL (2008) Modelo Educativo. <http://www.uanl.mx/sites/default/files/dependencias/del/mod-educativo-08-web.pdf>
- UANL (2011) Modelo Académico de Licenciatura. Primera actualización <http://www.uanl.mx/sites/default/files/dependencias/del/ma-lic11-web.pdf>
- UANL (2008) Modelo Académico del Nivel Medio Superior. <http://mediasuperior.uanl.mx/00/modelo-academico.pdf>
- UANL (2008) Modelo Académico de Posgrado.

**Programa Institucional de
Tutoría UANL
Actualización 2013**

**Dirección de Orientación
Vocacional y Educativa**

**Coordinación Institucional
de Tutoría**

Universidad Autónoma de Nuevo León

Dr. Jesús Ancer Rodríguez
Rector

Ing. Rogelio G. Garza Rivera
Secretario General

Dr. Juan Manuel Alcocer González
Secretario Académico

Dirección de Orientación Vocacional y Educativa

MC. Guillermo Hernández Martínez
Director

MC. Juan Carlos Rubio Sosa
Subdirector

MC. Leticia Douglas Beltrán
Coordinadora General



80 AÑOS
DEJANDO HUELLA